



Pasto, 19 de marzo de 2026



NAR2026EE010385

Señor

FELIX GUSTAVO ARIZALA SEGURA

gustavoarizala930@gmail.com

Magüí, Nariño

Asunto: Comunicado Resolución 1451 del 19 de marzo de 2026

Cordial saludo.

Sírvase presentarse en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño ubicada en la carrera 42 B No.18 A ? 85 Barrio Pandiaco, en el **MÓDULO 7** de Atención al Ciudadano que corresponde a Ascenso en el Escalafón Nacional Docente, para notificarle personalmente del contenido de la Resolución **N° 1451 de 19-03-2026**, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Respetuosamente le solicito presentar en original y de manera física, los documentos que fueron radicados de manera virtual a ésta dependencia, ya que por normatividad estos deben reposar en su hoja de vida del Archivo de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

De no acercarse a esta dependencia a surtir la notificación personal, en el horario de Atención al Ciudadano en el término de cinco (5) días hábiles a partir del recibido del presente comunicado, se procederá a notificarse por Aviso de conformidad con lo señalado en los Artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de haberse NOTIFICADO, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Secretaría de Educación Departamental
Dirección: Cra 42 B # 18 A – 85 Barrio Pandiaco
Pasto- Nariño – Colombia
Teléfono: (602)- 7333737

Código Postal 520002/087
www.sednarino.gov.co



PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4 ATENCIÓN AL CIUDADANO

Proyectó: CAMILA YISSET CABRERA ARELLANO
Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Anexos: